

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 11/04/2016

El día 11 de abril a las 16 h. 30 min. se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la oferta de las enseñanzas para el curso 2016-2017.
2. Aprobación, si procede, del calendario académico del centro para el curso 2016-2017.

Al ser sesión extraordinaria no hay informe pero el Decano quiere comentar que al día siguiente martes, se coloca el cuadro del Decano anterior D. Gregorio Sánchez e invita a acudir al acto; el Máster de Química Fina y Molecular ha recibido el informe positivo de acreditación, por lo que felicita a todos los intervinientes y se va a llevar a cabo un simulacro de evacuación del edificio el jueves 28 de abril y, previamente, el jueves 21 habrá una reunión de formación para los equipos de evacuación. El 5 de mayo se realizará una prueba práctica con fuego real de participación voluntaria.

PUNTO 1

Está incluida la oferta de asignaturas optativas, el cupo de alumnos y las incompatibilidades de las mismas si las hay. No hay cambios respecto al curso actual.

A. Rocamora García, alumno de Bioquímica solicita la oferta de la asignatura Neuroquímica y A. García Navarro, alumno de Física la de Relatividad especial.

El Decano contesta que la optatividad está cubierta con las asignaturas existentes y que son los departamentos los que ofertan las optativas y algunos no tienen profesorado para ampliarla, pero se estudiará si hay otras posibilidades.

El número de plazas de los primeros cursos se propone que sea de 70 para Bioquímica, Física, I. Química y Química, puesto que el aumento que ha habido que aceptar para el curso actual ha provocado muchos problemas sobre todo en los laboratorios y la adlas, el porcentaje de alumnos a tiempo parcial sería del 10% dentro del cupo y el resto de cupos se propone que sea el mínimo: traslado de expediente nacional 5%; traslado de alumnos extranjeros 1% y traslado de títulos dentro de la UM 15%, éstos no computan. Másteres 30 alumnos.

Número de plazas para estudiantes de otros títulos que se adaptan al grado 40 ya que son para cursos superiores, suelen ser de Ingeniero Químico a Grado en I. Química.

Se aprueba.

PUNTO 2

La propuesta enviada tiene como objetivo facilitar la confección de horarios a las Comisiones académicas de los cursos y es la siguiente:

1.- INICIO DEL CURSO. Para 2º, 3º y 4º curso de todos los Grados, la fecha de inicio de las clases será el miércoles 14 de Septiembre, mientras que para el 1º curso de todos los Grados, las clases comenzarán el jueves 15 de Septiembre.

1.1 Como es tradición, el miércoles 14 de septiembre se organizará desde el decanato una jornada de acogida para los estudiantes del 1º curso de todos los Grados.

1.2 El calendario no incluye la celebración del día oficial de apertura del curso, pero hay que tenerlo en cuenta

2.- SEMANA DE LA QUÍMICA.

2.1 Durante la semana del 7 al 11 de noviembre se realizarán las actividades correspondientes a la Semana de la Química 2016. Para 1º, 2º y 3º de todos los Grados, las actividades docentes de los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre, se programarán únicamente entre las 9 y las 11 h, con objeto de permitir a todos los miembros de la Facultad participar en las actividades de la Semana de la Química.

2.2 Para el 4º curso de todos los Grados, la actividad docente a realizar entre las 9 y las 11 h de los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre será la asistencia a los Seminarios de la Investigación de la asignatura TFG, a organizar y programar por el decanato y que se realizarán en el salón de actos de la Facultad de Química, para todos los estudiantes del 4º curso al mismo tiempo.

2.3 El viernes 11 de noviembre celebraremos la festividad de San Alberto Magno, fecha acordada por todas las Facultades de Ciencias, y será un día no lectivo.

3. NAVIDAD. Con objeto de armonizar el fin de las clases para todos los estudiantes, en la medida de lo posible no se programarán actividades docentes para los días 22 y 23 de diciembre.

4. SEGUNDA SEMANA del 2º cuatrimestre. Realización de encuestas a alumnos.

5. Como es tradición, no se programarán actividades docentes entre las 12 y las 14h de todos los jueves del año.

6. Los horarios deben contemplar todas las actividades docentes (clases, seminarios, tutorías, prácticas, evaluaciones, etc.) a realizar por los estudiantes, ya que la realización de actividades no programadas provoca una gran distorsión entre los profesores y los estudiantes.

Se aprueba.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17 horas 35 min.

ANEXO I

Excusan asistencia :

Donaire, Antonio
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Montiel Morte, Claudia
Velasco López de los Mozo, Amparo

ASISTENTES:

Abad Mateo, María Engracia
Aguilar Sanchis María Isabel
Alajarín Cerón, Mateo
Bastida Pascual, Adolfo
Cánovas, Manuel
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Cobarro Canella, Cristina
García García, María Soledad
García Hernández, María Pilar
García Navarro, Álvaro
Guirao Piñera, Antonio
Hidalgo Montesinos, Asunción María
López Erroz, Carmen
López García, Ignacio
Lozano Rodríguez, Pedro
Martín-Orozco Santiago, Elena
Martínez Vera, Jorge Manuel
Máximo Martínez, María Fuensanta
Navarro Espín, María Paz
Ortuño Sandoval, Juan F.
Picón Navarro, Minerva
Pita Pérez, Caridad
Rocamora, Arturo
Rodríguez Hernández, Venancio
Sánchez Martínez, Francisco
Soria Rodríguez, Miguel